

DECRETO

Secretaría. Exp.: 8/2021 Pleno Ordinario.

Convocatoria y orden del día para la celebración de sesión ordinaria del **Pleno Municipal** de este Ayuntamiento, para el próximo día **30 de junio de 2021, a las 10:00 horas**, en el salón de actos de la casa consistorial. De no existir quórum, se entenderá convocada la sesión automáticamente a la misma hora dos días después, de conformidad con el artículo 90.2 del Real Decreto 2.568/86, de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

ORDEN DEL DÍA

1º.- Dación de cuenta del escrito de la Concejala Doña Esperanza Jiménez Cabello, relativo a la nueva condición como Concejala no adscrita.

2º.- Supresión de cargo en régimen de dedicación parcial y creación de nuevo cargo en régimen de dedicación parcial.

3º.- Dación de cuenta Decreto D2021006060, relativo a dedicación parcial.

4º.- Aprobación, si procede, del Acta de la Sesión extraordinaria de fecha 10 de mayo de 2021.

5º.- Aprobación, si procede, del Acta de la Sesión ordinaria de fecha 27 de mayo de 2021.

6º.-Dación de cuenta al Pleno del Cumplimiento de obligaciones Orden HAP/2105/2012.PMP-Global abril de 2021.

7º.- Dación de cuenta al Pleno del Cumplimiento de obligaciones orden HAP/2105/2012, Ley de Morosidad 1º Trimestre 2021.

8º.- Aprobación inicial de la Modificación Presupuestaria MCP-02-2021.

9º.- Pacto de los Alcaldes sobre el clima y la energía.

10º.- Fiestas Locales 2022.

PARTE DEDICADA AL CONTROL DEL EQUIPO DE GOBIERNO

11º.- Dación de cuenta de los Decretos desde el Nº R.S. D2021004196 al Nº R.S. D2021005235.

12º.- Mociones (asuntos declarados de urgencia).

13º.- Ruegos y preguntas.



Firmado
electrónicamente
por
JOSE ANTONIO
GONZALEZ PEREZ
AYUNTAMIENTO DE
MIJAS
25/06/2021
10:41:41